

FORO INTERNACIONAL

México

Núm. 2, vol. XVIII, octubre-diciembre  
1977

JACQUES LEVESQUE: *La Unión Soviética  
y Cuba: Una relación especial*, pági-  
nas 219-242.

El autor del artículo realiza en grandes líneas una panorámica de las relaciones que unieron desde 1959 hasta hoy a la gran potencia y a la isla del Caribe. Las vicisitudes que acompañaron estas relaciones son abundantes y es útil tenerlas presente, pues iluminan el acontecer actual en muchos de sus aspectos. El articulista analiza especialmente los aspectos estratégicos y militares, los económicos y los políticos en general. A través de ellos es posible ver las diferentes actitudes que asumió la Unión Soviética respecto de la revolución castrista y, posteriormente, respecto de los intentos de exportar esa revolución. En un primer período, la URSS fue sumamente cautelosa y midió cuidadosamente cada uno de los pasos antes de comprometerse con Castro. Es obvio que en este proceder ha jugado un papel fundamental el aspecto geoestratégico, ya que la isla estaba rodeada de un entorno hostil. Por consiguiente, la URSS no quería provocar, con su apoyo inmediato, una intervención de los Estados Unidos. Además, la Unión Soviética no con-

taba en ese entonces con el poderío naval de hoy, debido a lo cual no podría defender adecuadamente a su joven socio. La retirada que debió hacer con motivo de la crisis de los cohetes tiene allí su razón de ser. Pero, simultáneamente, y a pesar de la aparente derrota, obtuvo como compensación la promesa importante de que los Estados Unidos no invadirían Cuba.

Otro de los factores importantes en las relaciones mutuas es la concepción estratégica en lo que a exportación de la revolución se refiere. A ello se agrega casi simultáneamente la disputa ideológica con China que por ese entonces empezó a tomar cuerpo. Castro insistió en todo momento en que la extensión de la acción armada a través de guerrillas es la única forma de hacer progresar su causa en América Latina, opinión que no fue compartida por todos los Partidos Comunistas de esa región. A instancias de la URSS se llegó a una posición ecléctica con respecto a la cuestión: algunos actuarían por la vía pacífica y otros por la vía armada, y la URSS apoyó a ambas. Pero la última fracasó después de algunos años. Castro debió frenar sus impetus en América Latina y de allí en más intentó acercarse pacíficamente a esos países. No obstante, encontró su válvula de escape en Africa, donde su siempre preconizada lucha armada se está llevando a cabo hoy con la mayor intensidad.

A. F.

## POLITIQUE ETRANGERE

París

Año 43, núm. 2, 1978

KARL KAISER: *A la recherche d'un ordre nucléaire mondial (A la búsqueda de un orden nuclear mundial)*, pp. 145-171.

La comunidad internacional debe hacerse a la idea de que el *consensus* que existía al finalizar la Segunda Guerra Mundial, o algo después, en lo que se refiere a las reglas de fondo y a los objetivos del sistema de no-proliferación de armas nucleares, ha desaparecido. Un buen número de países de Europa occidental y del Tercer Mundo se han irritado por la actitud americana de los últimos tiempos, considerada como contraria a sus intereses y poco conforme a las reglas de juego establecidas. Los americanos, por su parte, y especialmente en época de Carter, se han alarmado por lo que consideran como un abandono peligroso de la situación creada por el extraordinario desarrollo nuclear, que hace urgente la readaptación de todo el sistema de no proliferación nuclear. El articulista hace una exposición detallada de todas las posturas que se han adoptado en los últimos años respecto del tema. Desde el tratado de no proliferación nuclear, suscrito en 1968, hasta hoy, muchas cosas han cambiado, empezando con que ya dicho tratado no se fundaba en un *consensus* universal, pues muchos países del denominado «umbral nuclear» no se adherieron al mismo. El número de países que desde entonces se han transformado en «potencias atómicas demostradas» ha aumentado. La preocupación, de los Estados Unidos fundamentalmente, consiste en la posibilidad de obtener armas nucleares de las centrales adquiridas e instaladas con fines puramente energéticos e industriales.

Surgen en esta problemática infinidad de interrogantes básicos, como, por ejemplo, la legitimidad de una prohibición de adquirir este tipo de centrales, o, en caso afirmativo, cómo establecer el control y las sanciones para el caso de incumplimiento de lo que se haya convenido, etc. Los acuerdos de venta de centrales nucleares de Alemania occidental y Francia a Brasil y Pakistán, respectivamente, han puesto de relieve en forma elocuente el desorden reinante en este terreno.

Uno de los últimos intentos de crear un orden nuclear es la conferencia sobre la «evaluación internacional del ciclo nuclear completo», que a instancias de los Estados Unidos ha comenzado sus trabajos en octubre de 1977, con la asistencia de cuarenta países, con el fin de elaborar un compromiso fundado sobre el reconocimiento que los acuerdos internacionales no pueden ser modificados sino en un cuadro internacional y a través del *consensus* de todos los países afectados.

PIERRE WEISS: *La République Populaire de Chine et le Proche-Orient (La República Popular China y el Oriente próximo)*, 181-198 pp.

La política de la China Popular concerniente al Oriente próximo, y más particularmente al conflicto árabe-israelí, ha tenido cuatro fases principales, con las características siguientes:

a) 1949-1955: Actitud favorable al Estado judío y sobre todo ignorancia de informes sobre el mundo árabe. Fue ésta para Pekín una fase de aprendizaje de la realidad de la zona.

b) 1955-1964: Ruptura con Israel y aproximación a los Estados árabes «nacionalistas» o «progresistas» sobre la base de los principios asumidos en la conferencia de Bandung. Dentro

de esta fase, a partir de 1959 hay una «radicalización» perceptible de la estrategia china en la región. Es ésta una fase «neutralista».

c) 1965-1971: Muchos discursos revolucionarios sobre la «liberación», por la lucha armada, de los pueblos de Oriente próximo de la opresión de las dos superpotencias y de todos sus «lacayos». Relaciones privilegiadas con los movimientos de liberación (especialmente el Palestino). Es una fase radical y militante.

d) 1971-1977: Su política sigue siendo radical, pero a pesar de ella Pekín se esfuerza en ampliar sus relaciones con los Estados de Oriente próximo independientemente de sus orientaciones políticas. Desde este momento, los Estados son preferidos a los movimientos de liberación. El antisovietismo pasa al primer plano de la política exterior china. A pesar del verbalismo revolucionario es una fase realista y pragmática.

El apoyo material prestado a las organizaciones palestinas ha sido más grande de lo que habitualmente se cree. Desde 1968 hasta 1973 fue la única gran potencia que ayudó a los fedayines. Hay ciertas constantes que aparecen en la política «palestina» de Pekín. Los dirigentes chinos han recomendado siempre a los palestinos la unificación de las diferentes tendencias en el movimiento alrededor de la corriente principal, el Fatah, de Arafat. Además, aun en la fase radical, China siempre ha desaprobado los actos de terrorismo ciego.

Los responsables chinos parecen favorables a un régimen de compromiso que permita hacer justicia a los derechos del pueblo palestino. China desea una fase de estabilidad política en la región. En la práctica, su posición no es muy diferente de la de la OLP y de la URSS: Retirada de Israel de todos los territorios ocupados y coexistencia del Estado judío con

un Estado palestino en Cisjordania y en Gaza. Simultáneamente, China se da cuenta que no puede rivalizar con la URSS en una región que jamás ha considerado zona vital para la defensa de sus intereses.

La evolución reciente, después de 1971, confirma el cambio operado en la política exterior china a partir de la revolución cultural. Abandonando, al menos externamente, la propagación del movimiento revolucionario internacional, la China a asumido decididamente una real-politik, con la ambición de crear con su presencia cada vez más activa, un sistema internacional tripolar. En Oriente próximo, al menos, ya intenta comportarse como tal.

BERNARD HAMEL: *Aspects de la rivalité chino-sovietique en Asie du Sud-Est (Aspectos de la rivalidad chino-soviética en el sudeste asiático)*, páginas 199-207.

El vacío creado en el sudeste asiático con la retirada total de los Estados Unidos de esa zona del globo ha creado después de 1975 una nueva situación conflictiva. Pero se trata de un conflicto especial, y casi se podría decir inesperado, para algunos incluso inexplicable. En efecto, el vacío mencionado, por el solo hecho de ser tal, ha provocado la confrontación de las dos superpotencias asiáticas, URSS y China, que han intentado desde el primer momento llenarlo a su favor. Con la retirada americana, la forzada «solidaridad socialista» entre China y URSS ha perdido su razón de ser y el conflicto ha salido, liberado, a la luz del día. El objeto de esta pugna entre los dos gigantes es el control de la península de Indochina. Pero como casi siempre, o muchas veces, ocurre en este casos, la lucha se realiza a

través de interpósitas naciones. Aquí la guerra que se desarrolla en forma limitada entre el Vietnam «reunificado» y Camboya, se reaviva o detiene cual figuras, apenas se les aplique cierta cantidad de energía y tensión.

La relación de fuerzas entre ambos países satélites es absolutamente desigual en perjuicio de Camboya. Lo que la mantiene es el apoyo chino, debido al cual el Vietnam y, consecuentemente, la URSS no se atreven aún a romper demasiadas lanzas. Lo que en la actualidad busca Hanoi es provocar la caída de los dirigentes Kmer-rojos pro chinos por medios que no sean los puramente militares, entre ellos mediante la denuncia de atrocidades cometidas por sus tropas en regiones fronterizas en perjuicio de vietnamitas.

La pugna por Indochina puede decirse que recién ha comenzado y las consecuencias son imprevisibles. Aparte de los países mencionados, el Laos, dentro de la órbita comunista, si bien en gran medida pro vietnamita, acusa en las regiones norteñas una importante influencia de China. En cuanto a Tailandia, no comunista, las circunstancias la fuerzan a mantener ciertas relaciones y buscar un *modus vivendi* con sus vecinos, con lo cual no tardará mucho tiempo en inclinarse, ya hacia el lado chino, ya hacia el soviético.

A. F.

## RELAZIONI INTERNAZIONALI

Milán

Año 42, núm. 11, 18 marzo 1978

MARGHERITA CHANG TING FA: *La línea económica di Hua Kuo-feng*, páginas 332-333.

En Pekín ha concluido el 5 de marzo la quinta Asamblea nacional del

pueblo, máximo órgano para la ratificación de planes económicos, así como, obviamente, para todo lo deliberado por el Comité Central, ya se trate de designaciones de ministros o modificaciones constitucionales. La decisión más importante en esta Asamblea fue la confirmación de Hua Kuo-feng como primer ministro. Con ello se ha aprobado explícitamente «su» programa de desarrollo de la economía nacional. Este prevé dos etapas: 1) La formación de un sistema industrial y económico hasta 1980, y 2) La realización de una completa modernización de la agricultura, de la industria, de la defensa nacional, además de la actualización en los ámbitos científicos y técnicos hasta fines del presente siglo. En el decenio 1976-1985, que cubre el V y el VI Plan quinquenal, se debe poner a punto las seis regiones principales del país, a fin de construir los respectivos sistemas económicos sobre la base de un desarrollo equilibrado entre agricultura e industria.

El lema para la realización de todo este programa es «aprender de Tachai en agricultura y de Taching en la industria», lugares y ejemplos microeconómicos y emblemáticos de las futuras unidades productivas. Estos dos modelos encajan perfectamente en el mosaico de la estrategia económica de Hua Kuo-feng y condensada, en un importante documento, en cinco puntos principales: 1) Se reafirma la actualidad y validez del principio sobre el cual se funda el modelo de desarrollo económico chino, o sea, tomar la agricultura como base y la industria como factor-guía de la economía; 2) Se refiere a las relaciones entre las autoridades centrales y locales, especialmente en lo referente a las competencias en la dirección de las empresas industriales; 3) Se refiere a las relaciones entre acumulación y consumo; 4) Referente a la adopción

de técnicas avanzadas para incrementar la productividad del trabajo, y 5) Sobre la importancia de la planificación unificada en la economía socialista. Se trata en definitiva de acelerar y extender el uso de técnicas modernas en agricultura e industria, especialmente la pesada, y de dar así un fundamental paso adelante con miras a la China de fin de siglo.

GIORGIO ROMANO: *Gli insediamenti israeliani (Los asentamientos israelíes)*, pp. 230-231.

El problema de los asentamientos israelíes es uno de los más urticantes en las actuales negociaciones para lograr una paz estable y duradera en Medio Oriente. La instalación de estos asentamientos comenzó después de la Guerra de los Seis Días, cuando Israel inició esta «ocupación civil» de los territorios ocupados militarmente, y realizando así una política de hechos consumados. Lo primero que salta a la vista es la exigüidad numérica de los colonos de los diversos asentamientos, que son en muchísimos casos sólo un puñado de hombres, estudiantes, campesinos, obreros y jóvenes pertenecientes a organizaciones juveniles y religiosas. Especialmente en los últimos tiempos del gabinete de Rabin se ha observado un intento de forzar al Gobierno por parte de los exponentes del Gush Emunim (organización religiosa), que ha constituido centros de colonización en Judea y Samaria, contraviniendo órdenes expresadas del mismo, y provocando los consiguientes enfrentamientos. El advenimiento al poder de la derecha ha estimulado aún más a los grupos que promovían estos asentamientos.

No cabe duda que al respecto hay fuertes tensiones y contradicciones

dentro del mismo Israel y dentro del propio Gobierno, de lo que surgen declaraciones contrapuestas incluso de ministros. Especialmente en los últimos meses el impulso dado a la instalación de estos asentamientos por el ministro de Agricultura, Ariel Sharon, han provocado agudas críticas que provienen también de la Casa Blanca y del Departamento de Estado, en el sentido de que son ilegales. Dentro del gabinete israelí, las mayores contradicciones se dan entre el ministro de Agricultura y el de la Defensa, de lo que surge una política del Gobierno, confusa e indefinida, que por otra parte daña mucho la imagen de Israel y no le beneficia en las negociaciones, que se prevén interminables y llenas de obstáculos. La intransigencia de ambas partes precisamente en este tema parece ser uno de los mayores.

Año 42, núm. 16, 22 abril 1978

PIETRO SORMANI: *Il dissenso a Praga (La disidencia en Praga)*, pp. 348.

La atmósfera de incertidumbre que reina en Checoslovaquia refleja el estado de ánimo del régimen de Husak, que, a diez años de la invasión soviética, demuestra ser incapaz de dominar la situación. Su gestión económica no ha sido acertada y ha recibido numerosas críticas internas de diverso signo, tanto de los tecnócratas como de los dogmáticos. Los planes económicos han fallado. A este hecho se vincula el intento, al parecer, de recuperar parte de los tecnócratas que han participado con Dubcek en su experimento de hace diez años. Según el articulista aquí los dos temas, economía y disidencia, se vinculan, conformando una situación que actúa como un lastre en la mar-

REVUE ROUMAINE D'ETUDES  
INTERNATIONALES

Bucarest

Núm. 4 (34), 1976, año 10

cha del país. Con el deterioro del nivel de vida el número de disidentes parece haber aumentado, continuando en esa línea. La misma aparición de la Carta 77 ha provocado un pánico entre los dirigentes del Partido Comunista, que iniciaron en un primer momento una represión durísima del movimiento. Pero con el correr del tiempo han advertido que la represión descarnada no les beneficia, ya que ante la opinión pública mundial la disidencia adquiere cada vez mayor predicamento. En consecuencia, han adoptado otra táctica para tratar de neutralizarla, prefiriendo ahora aislar a los disidentes más notorios, sin encarcelarlos, impidiéndoles trabajar, desacreditándolos de mil maneras. Es difícil saber con certeza qué es lo que sucede en las profundidades del país, pero es indudable, por otra parte, que hay movimientos no tranquilizadores para Husak y los suyos.

Simultáneamente, es necesario recordar que en la Carta 77 convergen diversas tendencias del disenso checo-eslovaco, que en este momento se identifican en la común lucha por el respeto a los derechos humanos, pero que ideológica y políticamente tienen concepciones diferentes en cuanto al radicalismo que se ha de imprimir al movimiento en la lucha contra la actual línea gubernativa.

La partida que se juega hoy en Checoslovaquia es delicada. La crisis económica puede ser superada sólo a precio de grandes sacrificios por parte del pueblo, pero éstos pueden ser aceptados solamente a cambio de mayores libertades. Pero el régimen de Husak, que ha nacido de la represión, no puede desmentirse a sí mismo. De allí las ambigüedades y silencios, que explican el dilema en el que se encuentra dicho régimen.

A. F.

MARIN ALEXIE y PAUL-HORIA ILIESEU:  
*Quelques considerations sur la protection des droits de l'homme en periode de conflits armes (Algunas consideraciones sobre la protección de los derechos del hombre en periodo de conflictos armados)*, páginas 455-465.

La protección del ser humano contra las consecuencias de la guerra no es, ciertamente, una idea reciente. Esta preocupación se ha venido haciendo cada vez más patente a medida que la curva de la civilización iba ascendiendo. Sin embargo, la verdadera consagración de estos derechos no comienza sino en 1864, cuando fue firmada en Ginebra la Convención acerca de la mejora de las condiciones de los soldados heridos durante la guerra. A ésta siguió la Conferencia de La Haya, en 1899, en la que se elaboraron tres convenciones sobre la reglamentación pacífica de los conflictos internacionales. En 1907 ha tenido lugar la segunda Conferencia de La Haya, que contiene disposiciones muy importantes al respecto, ya que define la calidad de beligerante, el régimen de los prisioneros de guerra, de los heridos, de los enfermos, etc.

El desarrollo de las guerras ha determinado otras oportunidades importantes en que se trató estos temas. Las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas referentes a los derechos del hombre no hacen sino reflejar toda esta filosofía. El interés de los Estados por el desarrollo del Derecho humanitario ha llevado a la realización en 1949 de la Conferencia diplomática de Ginebra, cuyas con-

venciones tocan cuatro puntos: 1) Sobre mejoramiento de la suerte de los heridos y enfermos de los ejércitos durante el combate; 2) Sobre mejoramiento de heridos, enfermos y náufragos en el mar; 3) Sobre el trato a los prisioneros de guerra, y 4) Sobre la protección de civiles en caso de guerra. Después de esta Conferencia ha habido muchas otras, que han ido llenando los vacíos que iban apareciendo. Uno de ellos era la calificación de las luchas por la liberación nacional. A efectos de salvar esa laguna ha sido aceptado después de largos debates el Protocolo Adicional I. Este protocolo y su reglamentación representa un avance muy importante del sistema penal de las convenciones de Ginebra, pues enumera una serie de infracciones graves que son consideradas crímenes de guerra. El fin perseguido es el refuerzo de la protección de personas y bienes por medio de una represión más severa, así como también la unificación de las diversas disposiciones de las legislaciones nacionales en base a dicho Protocolo.

A. F.

### ESTUDIOS INTERNACIONALES

Buenos Aires-Santiago de Chile

Año 9, núm. 34, 1976

ANDRÉ VAN DAM: *El triunfo del caballo*, pp. 3-9.

El autor, economista holandés, planificador y autor de estudios prospectivos del tercer mundo, trata en este breve artículo de la inserción de las empresas transnacionales dentro de la planificación y desarrollo del mundo del mañana. Se trata de pronosticar y planificar el futuro en un mun-

do cada vez más interdependiente, que recién ahora se percibe de que es una unidad orgánica. Con el correr del tiempo la mutua dependencia afectará más a las transnacionales que a ninguna otra organización. Si se pretende que éstas sean un instrumento de desarrollo en Africa, Asia y América Latina es necesario incluirlas, a través de organizaciones transnacionales, en esa planificación para un futuro que ya casi es presente.

La mutua dependencia es más difícil de vislumbrar donde más afecta a las transnacionales: en las inversiones y en el comercio mundial. Es éste un fenómeno reciente. En la última generación el comercio exterior se ha cuadruplicado y las inversiones extranjeras se quintuplicaron. Esto se debe, fundamentalmente, a los mercados comunes y asociaciones aduaneras, así como también a programas industriales regionales. Esta creciente mutua dependencia es apabullante considerando sus efectos en la economía mundial.

La participación del llamado tercer mundo en la producción global ha descendido en la última centuria del 40 por 100 al 17 por 100. Con la crisis del petróleo dicha participación volvió a subir algo, hasta alcanzar el 20 por 100. Este cambio en la tendencia no es un fenómeno aislado. Se trata de un cambio fundamental en el proceso de desarrollo, que será cada vez más evidente y se asentará como fenómeno fundamental antes de fin de siglo.

En la etapa actual del nuevo proceso de desarrollo las transnacionales pueden desempeñar un papel satisfactorio y novedoso. Sin embargo, dicho papel debiera ser evaluado dentro del marco del nuevo orden económico que está en formación. La tan necesaria apertura en esta área posiblemente sea acelerada mediante la

creación del llamado Instituto Transnacional para la Investigación y Desarrollo de Tecnología Apropriada que fuera propuesta en 1974 por la Conferencia Mundial de la Sociedad para el Desarrollo Internacional. Refleja el punto de vista de que sólo la investigación y el desarrollo conjuntos pueden proporcionar tecnología adecuada en gran escala para satisfacer las necesidades genuinas de Africa, Asia y América Latina. Estas necesidades pueden abrir oportunidades para transnacionales en estructuras de vivienda, máquinas, herramientas e implementos agrícolas de bajo costo, materiales de envasamiento, etc.

El carácter participativo de esta colaboración en el desarrollo conjunto requiere un marco legal internacional. Según el autor, podría ser bajo la forma de un estatuto que establezca los derechos y obligaciones de las transnacionales involucradas en operaciones de desarrollo. Sin embargo, es muy complejo vislumbrar un estatuto semejante. Podría asumir la forma de un acuerdo general sobre inversiones en el desarrollo integrado a la familia de organizaciones de las Naciones Unidas. La asociación al acuerdo debería ser totalmente voluntaria, habría que prever una planificación a plazos y un sistema de penalidades. Pero para poner en práctica un estatuto de este tipo se necesitará una considerable dosis de voluntad y consenso político.

MARCELO DIAMAND: *Las posibilidades de una técnica nacional en Latinoamérica* (el caso argentino), páginas 10-41.

La industria latinoamericana se respalda predominantemente en la tecnología importada, ya sea ésta simplemente copiada, sea vendida al am-

paro de licencias, sea transferida por las casas centrales de las empresas multinacionales a sus sucursales. Esta carencia de la capacidad de creación tecnológica es uno de los factores que en mayor medida traba el camino del desarrollo en aquella región.

El articulista encuentra la causa del escaso desarrollo de la creatividad tecnológica en la insuficiencia de la demanda por parte del sector productivo. Siendo en última instancia, desde el punto de vista económico, la tecnología equiparable a un bien o a una mercancía, está sujeta a sus mismas reglas y alternativas, en este caso fundamentalmente, cuales son los costos y beneficios comparativos en relación a su importación o producción local. Dado que los costos de producción industrial en los países latinoamericanos son marcadamente superiores a los precios internacionales, resulta obvio a dónde recurrirá la demanda. Juegan aquí un papel fundamental las políticas gubernamentales, principalmente en lo que se refiere a política arancelaria, cambiaria, exportadora, importadora, crediticia, de subsidios, etc., referidas a las empresas que utilizan la tecnología en cuestión, a los productos en los que viene incorporada y a las entidades que adquieren estos últimos.

En atención a estas políticas, enumera una serie de incoherencias e irracionalidades, causantes de que las políticas proteccionistas, único medio para impulsar la creación de tecnología, no tuviesen éxito. Debido a ello, el empresario latinoamericano titubea mucho antes de embarcarse en una labor de investigación y desarrollo.

Pero a pesar de todas las dificultades, hay muchos empresarios latinoamericanos que deciden producir tecnología propia y encuentran, a la larga, éxito comercial y económico. Esto se debe a las ventajas derivadas de



una mejor adecuación a las condiciones locales que así logran.

No obstante, para lograr una mayor demanda de tecnología nacional por parte del sistema productivo, se impone una política integral orientada específicamente hacia el objetivo del desarrollo tecnológico y ensamblada íntimamente con la política económica en general.

ENRIQUE V. IGLESIAS: *Transferencia de recursos en el ámbito internacional*, pp. 42-57.

La crisis económica internacional que estamos padeciendo es la más seria y profunda desde la Segunda Guerra Mundial. Las causas son, o pueden ser, muy variadas. Sin entrar en ellas, es forzoso constatar que los cambios estructurales en el mundo moderno necesitan de un nuevo rumbo en las relaciones económicas internacionales. Es necesario construir un nuevo orden económico internacional y con ello una oportunidad renovada para la justicia a nivel mundial, pero especialmente para los países del Tercer Mundo. Estos países se hallan en diversas etapas de crecimiento y desarrollo y tienen la aspiración legítima de perfeccionar y acelerar esos procesos, pero se ven imposibilitados de lograrlo en la medida deseada dado el incierto y a menudo injusto escenario internacional en que deben desenvolverse.

Los principales componentes de este nuevo orden económico internacional son: 1) El establecimiento de un auténtico equilibrio en el ejercicio del poder económico en el mundo. 2) La urgencia de encontrar una solución al problema de los precios y mercados para las materias primas en los países en desarrollo. 3) Necesidad de una aproximación diferente a la

transferencia de recursos que obedezca a obligaciones morales de la humanidad más que a motivaciones caritativas. 4) La construcción de un sistema monetario internacional nuevo. 5) Cambio sustancial de la presente distribución internacional de las oportunidades económicas y laborales. 6) Avances importantes en el control de la tecnología y las empresas transnacionales. El nuevo orden económico no puede basarse en acciones aisladas, sino que es necesario realizar una acción concertada en tantos frentes como sea posible, uno de los cuales es la transferencia de recursos y otro igualmente importante es el comercio bajo condiciones justas.

Dada en los últimos años la creciente abundancia de recursos en los países de la OPEP, podría canalizarse esos recursos haciendo inversiones significativas en los países con mayor carencia de ellos. De tal manera se producirá una cooperación financiera fructífera que supondría oportunidades renovadas para los países en desarrollo del Tercer Mundo y coadyuvaría fundamentalmente a su despegue económico y social.

ERNESTO TIRONI: *Las estrategias nacionales de desarrollo y la integración de los países andinos*, pp. 58-101.

El autor se aboca en este extenso artículo al análisis de un tema que pocas veces es tratado en forma exhaustiva y comprensiva a la vez. La tarea es compleja, pues es necesario explicitar la estrecha relación que hay entre aspectos puramente económicos y variables políticas, sociales o ideológicas relativas a los sistemas de organización social que existen en los diversos países. Al mismo tiempo el tema se relaciona con el problema de

la viabilidad de un proceso de integración económica entre países de diferentes sistemas y orientaciones sociopolíticas.

En el caso específico de la integración andina, a pesar de las grandes dificultades, representadas por los ajustes que es necesario realizar para acomodar adecuadamente entre sí los diversos sistemas y estrategias, su vitalidad nos indica sin lugar a dudas que son más los puntos de acuerdo que las divergencias.

Partiendo de intereses comunes, la integración resulta un instrumento general que permite alcanzar mejor ciertas metas nacionales. Es una coincidencia o consenso mínimo de los países respectivos acerca de ciertos objetivos y respecto de mecanismos que creen aceptables para su consecución. Tanto estos objetivos nacionales como el sistema económico global y las políticas que deben aplicarse surgen de las estrategias nacionales de desarrollo. Estas son un elemento clave del análisis, ya que la forma específica que asume el proceso de integración depende de las estrategias de desarrollo de los países que lo impulsan y debe ser congruente con ellas.

El proceso de integración andina deriva de un diagnóstico común sobre el origen del estancamiento de los procesos de industrialización de los países de desarrollo intermedio. Esta integración fue definida como un instrumento para que las naciones involucradas aumentaran y diversificaran sus exportaciones, reduciendo así su dependencia de unas pocas materias primas. Además se caracteriza el modelo andino por una clara conciencia de la importancia de la distribución equitativa de los beneficios y costos entre las naciones participantes.

En la actualidad, a pesar de los conflictos y discrepancias, la integra-

ción andina es una iniciativa prometedora y será tanto más completa y beneficiosa para todos en la medida que se vaya perfilando una estrategia de desarrollo similar para el conjunto de naciones. Esa estrategia debe responder a las necesidades y características más profundas de los países y tener una estabilidad mínima para que pueda rendir sus frutos.

A. F.

## POLITICA INTERNACIONAL

Belgrado

Año 28, núm. 642, 1977

Todo Kurtovic: *El camino propio*, páginas 1-6.

El artículo está dedicado a subrayar la necesidad de la autonomía en el accionar de los diversos partidos comunistas. Según el autor, en el mundo y en la clase obrera ha habido muchos cambios, por lo que es evidente que en estas condiciones pretender una centralización como en los tiempos de la Tercera Internacional sería inadecuado. El verdadero camino es la democratización de las relaciones internacionales y de las relaciones en el movimiento obrero. El respeto de la soberanía de la igualdad de derechos, de la independencia, de la voluntad propia, de la no injerencia en los asuntos internos, de la libertad de opción, está en la raíz del internacionalismo proletario. Este camino excluye la práctica del monolitismo de la «disciplina» internacional; excluye todo tipo de presión y estimula y fomenta una colaboración mutua voluntaria en base a las evaluaciones autónomas de las cuestiones actuales. La soberanía de

los países y la elección de los caminos propios es un asunto incontable. Continúa el autor remarcando que no hay que contar como anticomunismo las discordias dentro del movimiento obrero. El marxismo sigue siendo para él absolutamente actual, pero ello no quiere decir que en base al mismo se haya dado una receta única, porque eso equivaldría a fosilizar los planteamientos. Los caminos de la revolución son cada vez más amplios. Lo nacional, junto con la lucha por la emancipación social, constituye un elemento básico y una fuerza gigantesca cuando está dirigida en pos de los objetivos del socialismo.

En lo que respecta a la relación que existe entre lo nacional y lo internacional, según el articulista, no hay en el fondo oposición entre ambos, ya que el perseguir la soberanía y su verdadero contenido está completamente de acuerdo con los intereses del propio internacionalismo, que tiene en cuenta tanto la lucha por la causa común como la participación democrática y la igualdad de derechos de todos.

MILORAD PESIC: *La Conferencia de Helsinki y los aspectos militares de la seguridad europea*, pp. 9-12.

La Conferencia de Helsinki puso de relieve la importancia de los aspectos militares de la seguridad como su componente esencial. Aunque hubo tentativas de separar los aspectos políticos y jurídicos de la seguridad del aspecto militar, en el documento final se ha reconocido su carácter inseparable. Es irreal considerar la «detente» política en Europa aisladamente de la «detente» militar. Conse-

cientemente, cabe preguntarse cómo ha influido dicha conferencia sobre los aspectos militares de la situación europea.

Para el autor los resultados son muy modestos, de índole simbólica, por debajo del nivel de lo que hubiera sido necesario, incluso de lo que era real esperar. El principal factor que ha limitado estos logros ha sido el planteamiento bloquista y el consecuente equilibrio que se ha requerido mantener, a despecho de la seguridad común. No obstante, aun así, constituyen importantes pasos políticos en este ámbito. El aumento de notificaciones de maniobras y de invitaciones a presenciarlas son hechos que no deben ser despreciados, aun cuando represente pequeños adelantos en el difícil camino que aún queda por recorrer.

En efecto, hay que constatar que después de la Conferencia de Helsinki la situación militar en Europa casi no ha cambiado. El continente sigue siendo un campo en el que se asientan y adiestran enormes fuerzas militares. La carrera armamentista continúa. Los presupuestos de los ejércitos aumentan sin cesar. El comercio de armas ha adquirido dimensiones insospechadas. El número y volumen de los desplazamientos militares superan los normales de entrenamiento. La crisis latente del Cercano Oriente mantiene el Mediterráneo en un estado de tensión neurálgica. Al mismo tiempo no se logra avanzar en las negociaciones «Salt II».

En consecuencia, la labor de evaluación de la reunión de Belgrado es amplia y obligatoria. Al considerar el grado de aplicación del Documento Final de Helsinki deben incluirse forzosamente las medidas y recomendaciones relativas a los aspectos militares.

LEO MATES: *Europa en 1976*, pp. 12 a 15.

El año 1976 transcurrió en Europa como un año de transición. Externamente cabe colocarlo entre dos acontecimientos: en 1975 la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea, y en este año 1977 se realizará la Conferencia Ministerial de Belgrado. Pero aparte de estos dos hechos, el año 1976 se ha caracterizado, según el autor del artículo, por la distensión. Colocando aparte el grupo de países no alineados, en las esferas de influencia de ambas potencias hegemónicas se han producido escisiones que han transformado las posiciones antagónicas de los dos bloques quitando rigidez a los respectivos esquemas. Se trata de una situación que no es nueva, pues data desde la terminación de la guerra fría, en que las relaciones son confusas, entretrejiéndose la cooperación y las rivalidades y a veces confrontaciones limitadas. En vez de producirse una solución de conflictos se ha llegado a una fase de buena voluntad, en que son evitadas unas consecuencias más graves que hubiesen podido resultar de aquéllos.

Desde las decisiones de Helsinki y durante 1976 se han podido constatar dos hechos importantes. El primero fue la conferencia de Berlín, donde los partidos comunistas de varios países han logrado aumentar su autonomía frente al hegemonismo de la Unión Soviética. El segundo fue el fortalecimiento de las izquierdas en países del Occidente. Ni una ni otra de las superpotencias ha podido impedir con éxito estos fenómenos. Hasta el momento evidentemente ésta no significa mucho, pues no se sabe aún cuál será el reflejo de estos acontecimientos sobre el desarrollo de las relaciones en Europa. Estas tendencias, según el artículo, deben profundizarse y aclararse.

De modo que lo que queda planteado para el futuro y a la luz de la conferencia de Belgrado, es cuántos serán los Estados europeos que a excepción de las dos superpotencias estarán en condiciones de hacer progresar la causa de la cooperación y contribuir al desarrollo de las relaciones, a despecho de las diferentes políticas e ideologías. El año 1976 ha marcado algunas pautas. Veremos cómo se realizan.

MILJAN KOMATINA: *Revolución de la independencia*, pp. 15 a 19.

El año 1976 fue otro mojón importante en el movimiento internacional de los países no alineados. Coincidiendo con el decimoquinto año desde que comenzaron las actividades de los no alineados, se realizó además la V Conferencia Cumbre en Colombia. Según el artículo, en estos quince años la política no alineada se ha afianzado como una expresión organizada en la historia del movimiento más amplio de emancipación, como una nueva fuerza independiente que comprende a más de la mitad de los Estados del mundo.

La no alineación ha evolucionado en cuatro sentidos. En primer lugar, la base filosófico-política de la política no alineada ha ido adquiriendo cada vez contenidos más claros y conceptos más elaborados. La política no alineada ha dejado de ser una fuerza que exige, que critica, que rechaza, sino que ya es un factor importante que actúa en pro de la democratización de las relaciones internacionales. El segundo sentido, que deriva del primero, es la tendencia cada vez más marcada de que esta política se transforme en universal. Se han supe-

rado las ideas de que la pertenencia al movimiento de los países no alineados es incompatible con determinados sistemas sociales, políticos, económicos o con determinadas regiones. Hoy en el mundo existe un denominador común y éste es la necesidad de democratizar las relaciones y dar empuje a la participación equitativa de todos los países en el proceso de toma de decisiones que afectan a todos.

El tercer sentido del desarrollo se manifiesta en el constante incremento del paso de los principios a las acciones. La cuarta y sobre todo la quinta conferencia estuvieron dedicadas en gran parte a la realización e implantación de decisiones tomadas en conferencias anteriores.

Por último, el movimiento no alineado tiende sin cesar a un nivel superior de organización y coordinación en sus actividades, lo que se ha puesto de manifiesto especialmente los últimos años, como resultado de la ampliación del movimiento, del número de cuestiones a las que se dedica, de la ampliación de las formas de colaboración mutua y, en general, del fortalecimiento de su papel en las relaciones internacionales.

A. F.

### RELAZIONI INTERNAZIONALI

Milán

Año 41, núm. 47, 19 noviembre 1977

ANDREA BONOMI: *Politica ed economia fra Tirana e Pechino (Politica y economía entre Tirana y Pekín)*, páginas 1112-1113.

Es interesante observar el cambio de la política albanesa después de la muerte de Mao Tse-tung. Respecto a

sus sucesores, los dirigentes albaneses no han desperdiciado oportunidad para criticarlos. Hasta hace poco, único aliado y seguidor incondicional de China, Albania parece haber sido defraudada en sus expectativas al observar que el ganador en la lucha por el poder había sido Hua Kuo-feng. La nueva orientación aperturista que imprimió éste a la política del gran país asiático, dejó a los albaneses solos en su intransigencia revolucionaria ante los imperialistas por un lado y los revisionistas por otro. Sumamente contrariados se mostraron los dirigentes de Albania frente a los acercamientos de China a Yugoslavia, que fue vista siempre como su potencial agresora. Violentos ataques han sido lanzados desde los órganos oficiales en los que se denunciaban los errores insidiosos en la «teoría de los tres mundos», fundamento teórico de la actual diplomacia de Pekín. En la conducta china los dirigentes albaneses han visto un echarse atrás en los principios tantos años sustentados, y para evitar equívocos han preferido disociarse públicamente de esas posiciones. Tirana da la impresión de aspirar a sustituir a Pekín en la dirección de un movimiento marxista-leninista internacional de incontaminada pureza ideológica, en honor a la cual «los enemigos de nuestros enemigos» siguen siendo enemigos.

Pero a pesar de todo este país del Adriático sigue dependiendo muy estrechamente de la ayuda económica China. Después de la ruptura albanesa con Moscú, en 1960, China absorbía ya el 54 por 100 de su comercio exterior, asegurando de tal manera los planes de industrialización. En la actualidad fuentes fidedignas afirman que la ayuda ha sido disminuida. Pero a pesar de ello, los planes y proyectos industriales nuevos prevén una estrecha colaboración entre ambos países. Ciertas declaraciones de delega-

ciones chinas de visita en Tirana han dejado en claro que la hostilidad albanesa a la teoría de los tres mundos no purjudicará la amistad y la colaboración entre los dos pueblos. También por parte albanesa los ataques no han sido de tal envergadura que impliquen cerrar totalmente la puerta a una eventual reconciliación en el futuro.

Año 42, núm. 1-2, 14 enero 1978

PAOLO BEONIO BROCCIERI: *Vietnam e Cambogia in guerra (Vietnam y Camboya en guerra)*, pp. 6-7.

Apenas se han apagado los ecos del conflicto que durante decenios ha conmovido a la ex Indochina francesa, cuando nuevamente se ha abierto allí un nuevo capítulo guerrero; esta vez, sin embargo, muy diferente al anterior. La existencia de un estado de tensión grave era conocida desde hace tiempo, pero el comienzo de las hostilidades y la ruptura provisoria de relaciones diplomáticas entre los dos países ha sido una sorpresa que muchos no logran explicarse. Por de pronto, este nuevo conflicto entre dos países comunistas rebata, aún más definitivamente si cabe, la aspiración comunista de que a través de esa ideología se superan los contrastes que radican en los opuestos intereses nacionales (como si no bastase ya el caso yugoslavo y chino).

Las consideraciones sobre el conflicto son difíciles, y todo juicio sobre él es arriesgado, debido a la falta de datos y noticias ciertas. No obstante, se puede partir del hecho de la denuncia por parte de Camboya de una agresión vietnamita. A la pregunta ¿por qué?, es difícil responder. Indudablemente, las razones

de fondo son políticas. Hanoi ha sostenido siempre la idea pan-indochina, pero parece demasiado evidente que no es a través de acciones militares que se formará una confederación en la península. Brzezinski, el consejero de Carter, ha adelantado ya que se trata de la primera guerra entre la URSS y la China, pero a través de interpósitas personas. Si como explicación del origen del conflicto ésta no parece ser acertada, puede serlo respecto de las consecuencias. Si China simpatiza con Camboya, los países ligados a Moscú apoyan a Hanoi, mientras que Laos y Corea del Norte parecen querer mantenerse equidistantes de una y otra posición. Por otra parte, no es de descartar la posibilidad de que causas internas de Camboya hayan sido el detonante final. En efecto, de los equilibrios internos de ese país muy poco se sabe, pero eliminados en la primavera de 1976 los últimos *shihanoukistas* las tendencias pro chinas y pro soviéticas internas no tardaron en aparecer. Sea como fuere, el conflicto recién comienza y es posible pensar que dadas sus características traerá consecuencias interesantes, pero a largo plazo.

A. F.

#### POLITIQUE ETRANGERE

París, núm. 6, año 42, 1977

SOULIE, G. J. L., y CHAMPENOIS, L.: *La politique extérieure de l'Arabie Saoudite (La política exterior de Arabia Saudita)*, pp. 601-622.

La Arabia Saudita, debido a la expansión de su potencial financiero y al debilitamiento de sus principales rivales en el seno del mundo árabe, ha adquirido como país una impor-

tancia sin precedentes en su historia. Este reino se ha convertido no solamente en una potencia regional, sino también, en ciertos aspectos, en una potencia mundial. Las líneas generales de su política exterior han sido anunciadas por sus gobernantes de la siguiente manera: solidaridad islámica, cooperación interárabe, restitución de sus derechos al pueblo palestino, responsabilidad particular de Arabia Saudita en el orden económico mundial, en las cuestiones fundamentales, deseos de cooperación con todos los pueblos a excepción de los del bloque comunista.

Respecto al islamismo y arabismo cabe decir que son la base de todo el accionar político de este reino. La religión islámica y todo lo que tienda a afirmar la «nación árabe» alrededor de los valores religiosos, culturales y étnicos constituye el móvil ineludible que determina su política exterior. Esta idea presidió la creación en 1946 de la Liga de Estados Arabes. El problema palestino también es concebido por Arabia Saudita como una cuestión que forma parte y en la cual está interesado el Islam universal. En general, respecto del conflicto del Medio Oriente, se declara dispuesta a reconocer la existencia de Israel en las fronteras anteriores a 1967 a cambio de su retirada de los territorios ocupados y del establecimiento de un Estado palestino sobre la ribera occidental del Jordán.

En cuanto potencia regional, Arabia Saudita se ha comprometido en este último decenio cada vez más en una política regional activa. El hecho principal en este sentido lo constituye lo que se dio en llamar el eje El Cairo-Riad, pero es dable observar la presencia visible o invisible de este país en todos los acontecimientos de cualquier índole en la

región. Dado el carácter firmemente anticomunista de su política mantiene relaciones privilegiadas con Occidente. En fin, dado el potencial energético que posee, sus responsabilidades a nivel mundial han aumentado enormemente. Consciente de ello, la Arabia Saudita, a través de su potencial económico, intenta ser un factor de estabilidad en una zona cada vez más conflictiva.

A. F.

## EUROPA ARCHIV

Bonn

Año 33, núm. 4, 1978

EVERLING, ULRICH: *Möglichkeiten und Grenzen der Europa-Politik (Posibilidades y límites de la política europea)*, pp. 101-110.

Hace veinte años entró en vigor el Tratado de Creación de la Comunidad Económica Europea. Desde entonces la Comunidad pasó por varias fases de evolución y la opinión pública internacional continúa guardando algunas reservas respecto a su eficiencia. Discrepan, por ejemplo, opiniones nacionales frente a dicha Comunidad. Especialmente cuando se trata de la política comunitaria en relación con la política nacional. Hay intereses comunes y otros que no lo son tampoco pueden serlo. En este aspecto seguirán manifestándose obstáculos intercomunitarios.

La República Federal Alemana no es excepción. En Bonn se dan cuenta de las dificultades de llegar a un consenso en diversos terrenos. En este caso, cada paso a emprender se enfrenta con ciertos límites. Aún más, tratándose de principios generales que deberían conducir hacia un siste-

ma federal de unión europea en virtud de garantizar la estabilidad y libertad de los pueblos participantes desde el punto de vista de la política tanto interior como exterior. Como presupuesto, bien podría ser la política del libre mercado, de competición económica, como estímulo, entre otros factores, línea defendida ya tradicionalmente por Bonn. A pesar de todo, las dificultades no desaparecerán en un próximo futuro. Sobre todo, en cuanto a la asociación de Estados y unidad integrada.

A. F.

Año 33, núm. 5, 1978

WAKAIZUMI, KEI: *Japan und die amerikanische Präsenz in Süd-Korea (La presencia americana en Corea del Sur)*, pp. 125-134.

La Administración Carter decidió retirar las tropas americanas de Corea del Sur en el curso de los próximos cinco años. Aparte de los intereses coreanos, esta decisión se refiere al mismo tiempo a los intereses de la URSS, China y Japón. Se crearía un vacío difícil de suplir desde el punto de vista de la seguridad, dada la experiencia de la agresión norcoreana de 1950-1953.

A pesar de la rivalidad chino-soviética, tanto Moscú como Pekín representan dos aliados naturales de Corea del Norte. En caso de la retirada estadounidense, Japón se vería amenazado directamente. Una de las pocas alternativas para garantizar la paz en aquella zona consistiría en encauzar la política hacia una coexistencia, aunque forzosa, de las dos Coreas. En este caso el Japón contaría con el respaldo de los Estados Unidos.

La situación económica de Corea del Norte es catastrófica desde hace varios años y no hay indicios de re-

solver los problemas, acompañados además del aislamiento casi total respecto del mundo occidental. El único obstáculo para que se produzca tal coexistencia es el jefe del Partido Comunista y del Estado norcoreano, Kim Il Sung, quien ostenta todo el poder en el país. La «Declaración común», del 4 de julio de 1972, confirma que el diálogo sur-norte coreano es posible.

S. G.

OESTERREICHISCHE  
ZEITSCHRIFT FUER  
AUSSENPOLITIK

Viena

Año 17, núm. 6, 1977

LANG, WINFRIED: *Multilaterale Entscheidungprozesse (Procesos multilaterales de decisión)*, pp. 263-274.

Suele afirmarse que los procesos multilaterales de esta índole no son decisiones reales en la política internacional. Es cierto que el procedimiento multilateral es mucho más complicado que, digamos, bilateral, por lo que su eficiencia puede resultar un tanto dudosa. En todo caso, y ello a nivel mundial, y bajo el impacto del reparto de zonas de influencias económicas, es innegable la marcha progresiva hacia reunificación de criterios, aunque la sustancia del procedimiento llegue a provocar, por una u otra causa, controversias.

Puede haber diferencia de opiniones entre Estados y organizaciones internacionales. Sin embargo, la mayoría de Estados, de sus organismos, no pierden la correspondiente fe en las decisiones tomadas por organizaciones internacionales. Sugerencia: en todo caso, los Estados se inclinan



en favor de decisiones internacionales, puesto que es más cómodo hacerse orientar por una regla internacional que puramente nacional o estatal. Es decir, los Gobiernos se desprenden de una gran parte de responsabilidades transfiriéndolas a los organismos internacionales.

S. G.

UNIVERSITAS

Stuttgart

Año 33, núm. 1, 1978

MAJOROS, FERENC: *Staatsverträge und das Recht des Einzelnen-Internationale Konventionen über Privatrechtsbeziehungen (Tratados de Estado y el derecho del individuo-conveniones internacionales en torno a relaciones juridico-privadas)*, pp. 53-57.

Entre el Derecho internacional y el Derecho internacional privado existe una laguna considerable que frecuentemente lleva a conflictos en la interpretación y aplicación de los tratados interestatales. Estos tratados regulan a nivel internacional sólo una parte de carácter jurídico-privado, pero precisamente por su concertación nace una especie de «Código Civil Internacional». La explosión de tales tratados a nivel de Estado, economía y de individuo implica que actualmente aumenten rápidamente esta clase de tratados, sobre todo en relación con el individuo como persona particular.

Entran en juego matrimonios mixtos inter-nacionales o, mejor, inter-estatales, por ejemplo; hecho que conduce a una serie de divergencias al interpretar relaciones comerciales, adopción, interdicción, separación o divorcio...; cada Estado dispone de

su propia legislación al respecto. Para paliar esas divergencias se tiende a aminorar diferencias de criterio entre los respectivos tratados bilaterales intentando, cada vez más, «coincidir», aunque sigan colisiones y contradicciones. No obstante, la Sociedad Alemana de Investigación en este campo propugna creación de normas que en vez de divergir puedan convergir al menos donde fuera posible conseguir este objetivo.

S. G.

GEOPOLITICA

Montevideo

Año II, núm. 4, diciembre 1977

La prestigiosa revista, órgano del Instituto Uruguayo de Estudios Geopolíticos, presenta en este número una serie de valiosos trabajos:

BERNARDO QUAGLIOTTI DE BELLIS: *IX Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata*, pp. 5-15.

Los resultados conseguidos en Asunción (Paraguay) por los cancilleres de la región se reflejan en las 43 resoluciones adoptadas, que inciden en favor de una real y auténtica integración plurinacional. A excepción de Brasil, los demás países miembros presentaron proyectos referidos a obras de infraestructura, salud, educación, turismo, economía, informática, etc., concebidos sobre la base de una concepción regional.

Argentina concurrió a Asunción en una posición favorable ante los resultados que viene ofreciendo la Tripartita del Paraná, donde se estudia,

informa y dialoga respecto a los proyectos hidroeléctricos. Itaipú, una realidad; Corpus, una idea-fuerza.

Paraguay mantendrá su frecuencia de 50 ciclos, dando fin así a una larga y apasionada controversia, tanto interna como internacional. Los observadores paraguayos estiman que esa actitud no implica en modo alguno una posición «ni argentinista ni brasileñista» del país en materia del aprovechamiento de Itaipú. La decisión del Gobierno del Brasil, con respecto al problema de ciclaje, despejó definitivamente el camino para posteriores entendimientos en el Paraná. El espinoso problema de la cota de Corpus se torna así más fácil de resolver técnicamente o negociar políticamente.

La parte medular de los discursos de los cancilleres de la Cuenca del Plata coincidió respecto al desafío que la historia y la geografía presentan a la región.

Lic. JULIA VELILLA LACONICH DE ARRELLAGA: *Paraguay y su destino internacional. URUPABOL es clave geopolítica de integración*, pp. 16-25.

Agustín Fernando de Pinedo y Fernández de Baldivieso, último gobernador del Paraguay, antes de la creación del virreinato del Río de la Plata, elevó al rey, el 29 de enero de 1777, un notable memorial. El ilustre gobernador, con clara conciencia de la historia, la geografía y la economía, analiza las ventajas que produciría la vinculación, que él preconizó, entre el Paraguay y el Alto Perú, que, con el Uruguay, constituyen hoy el URUPABOL, cuyo limitado proyecto de asociación no puede disimular las extraordinarias posibilidades y ventajas que este ente subregional ofrece

para la paz, la economía, la estabilidad y el equilibrio en la Cuenca del Plata.

Respecto al informe del gobernador De Pinedo, la autora considera que sus razones para buscar la unión de las provincias cobran más fuerza cuando se procede a un análisis esquemático. Señala las ideas directrices del informe y estudia la complementación económica en el URUPABOL, las hidroviás y puertos y la realidad geopolítica.

Dr. PEDRO N. MONDINO: *Hacia un espacio jurídico programado en la integración latinoamericana*, pp. 26-36.

Al influjo de un proceso de integración económica surgen, paralela y confluentemente al proceso global, acercamientos y delimitaciones sectoriales que motivan un accionar propio y específico. Así, las reuniones sectoriales de industriales, los procedimientos relativos a la radicación o especialización industrial y a los objetivos sectoriales enunciados en el Convenio constitutivo de SELA. Y en particular el surgimiento de organismos internacionales no gubernamentales, especialmente en el marco de ALALC, dentro de los cuales pueden distinguirse dos grandes grupos:

- a) el de los organismos que abarcan lo que podría denominarse el sector industrial global, y
- b) el de los organismos que abordan la integración de sectores específicos y especializados.

Encontrándose en una etapa avanzada el proceso de integración latinoamericana, en el sentido de lo numeroso de las instituciones existentes y de lo profuso de las normas y acuerdos vigentes, así como con motivo de la subregionalización, no parece

oportuno una planificación jurídica de tipo global, que requeriría un reexamen de lo actuado de volumen insospechable. En razón de ello concebimos como más viable centrar la atención y el esfuerzo en otro plano, no estudiado aún a fondo y que abre buenas perspectivas para la realización: los campos sectoriales.

Dr. JULIO C. RODRÍGUEZ ARIAS: *Geopolítica y geoadministración*, páginas 37-42.

La Geoadministración pretende llenar un vacío y contribuir a mejorar la capacidad de acción del funcionario público, del estadista, para ayudarle a descargar íntegramente su responsabilidad gerencial en el manejo de los negocios del Estado, esto es, la atención de los intereses, los bienes y recursos de los pueblos y espacios a su cuidado.

Esta nueva disciplina aparece así, ante todo, como un modo de ver y de enseñar, para producir una conducción civil responsable y eficiente. Es un método para trabajar, especialmente a nivel de posgrado, y guiar y facilitar la formación de una mentalidad y actitud más adecuadas, de funcionarios y líderes políticos, que produzca la más amplia y profunda percepción de las realidades actuales y las posibilidades del porvenir en el manejo de los intereses públicos de sus respectivos países. La Geoadministración tiene el propósito de contribuir también a la solución de uno de los problemas más importantes y graves del Estado moderno, causado, sobre todo, por: 1) el fracaso o insuficiencia de la materia denominada «Administración Pública»; 2) el debilitamiento, subestimación y cuasi decadencia del derecho, o de las instituciones que deben aplicarlo, espe-

cialmente en el campo de los intereses públicos y la defensa de las garantías individuales, y 3) las limitaciones de la geografía para facilitar por sí sola a los hombres de gobierno el entendimiento debido de las cuestiones y problemas del espacio que administran.

General de Brigada (R) JOSÉ TEÓFILO GOYRET: *Fundamentos y objetivos de una estrategia nacional*, páginas 43-53.

¿Qué entender por estrategia nacional? Por lo mismo que se trata de estrategia conviene algún detenimiento en la consideración de lo sustantivo. El vocablo estrategia goza de gran difusión desde hace algunas décadas. En gran medida esa divulgación es consecuencia de la traslación, al léxico corriente, de términos notables y persistentemente usados durante los años de la última gran guerra. Pero también ha contribuido a ella, en un grado ponderable, el éxito científico y técnico, particularmente en el campo de la Economía y en el de la Teoría de los Juegos, en la que Janos von Newmann y Oskar Morgenstern hicieron uso del vocablo estrategia. En orden a la ciencia política contemporánea, el vocablo «estrategia» tiene una particular significación que importa mucho resaltar. Esta acepción corresponde a la de una acción deliberada para superar la oposición que voluntades inteligentes le oponen o le opondrán, empleando la una y las otras todos los recursos y medios («fuerzas» los llama Beaufre) disponibles para lograr sus objetivos. Adviértase que no hay estrategia si no hay oposición humana. Charnay expresa que «la función de la estrategia consiste en la nega-

REVISTA DE REVISTAS

ción recíproca de los adversarios». De donde una concepción estratégica y, consecuentemente, la acción estratégica siempre ha de considerar, en principio, las posibles y cuidadosamente las probables acciones-reacciones del oponente; no sólo las estrictamente racionales, sino incluso aquellas derivadas o apoyadas en las pasiones o los sentimientos.

Dr. Arq. ANTONIO LAMELA: *El geoismo en el contexto de la política internacional*, pp. 54-59.

Los lectores de REVISTA DE POLÍTICA INTERNACIONAL conocen ya este estudio, que fue publicado en uno de los números anteriores de la misma.

J. C. A.